



## AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2024 ÁREA de MATERIALES Fundación DOMINGO MARTÍNEZ

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
TÍTULO	<b>AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Fundación DOMINGO MARTÍNEZ</b>
RESUMEN	En la presente convocatoria se valorarán los proyectos de investigación innovadores, dirigidos al desarrollo de nuevas estructuras/celdas de combustible tipo PEM, que permitan optimizar (mayor eficiencia) el proceso de obtención de electricidad a partir del hidrogeno y hagan posible el escalado a nivel industrial, incluyendo la prueba de concepto.
ORGANISMO	<a href="#">Fundación Domingo Martínez</a>
PLAZO	<b>Plazo interno UGR:</b> 23/02/2024 <b>Plazo Entidad Financiadora:</b> hasta el 1 de marzo 2024.
CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA	
TIPO	Ayudas a la investigación
DURACIÓN	Duración de un año, renovable por un segundo año en función de la evolución del proyecto y excepcionalmente por un tercer año más.
DOTACIÓN	<b>DOTACIÓN:</b> La Ayuda está dotada con un importe de: 50.000 euros anuales <b>Los costes indirectos serán del 10%</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL	
REQUISITOS	<p>Las Ayudas deberán ser solicitadas por grupos de investigación a través de un investigador principal responsable que les represente, el cual cumplirá los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Disponer de la nacionalidad española o residencia permanente en España</li><li>• Estar en posesión del título de doctor y tener vinculación con la entidad durante toda la vida del proyecto</li><li>• Estar adscrito a una institución universitaria o a un organismo público o privado dedicado a la investigación, y en todos los casos con sede en España.</li></ul> <p>El resto de los investigadores del grupo podrán estar adscritos a centros como los citados en España u otros países.</p> <p>Los interesados deberán registrarse como nuevos usuarios en el apartado Contacto-Atención al Investigador de la web FDM: <a href="http://www.fundaciondm.org">www.fundaciondm.org</a> y enviar su solicitud en archivo digital a través del apartado Acceso Privado.</p> <p>Para la <b>carta de apoyo</b> firmada por el RL de la universidad, tendréis que enviarnos por mail vuestro nombre, DNI, título del proyecto y vinculación con la UGR dentro del plazo interno establecido.</p>
CONTACTO (EN EL VICERRECTORADO)	Remedios Benítez ( <a href="mailto:rbsantaella@ugr.es">rbsantaella@ugr.es</a> ) Andrés Martínez Domínguez ( <a href="mailto:andresmd@ugr.es">andresmd@ugr.es</a> ) Elisa Osorio ( <a href="mailto:eosoriogr@ugr.es">eosoriogr@ugr.es</a> )
PÁGINA WEB	<a href="https://www.fundaciondm.org/index.php/ayudas">https://www.fundaciondm.org/index.php/ayudas</a>
	<b>Una vez presentadas las solicitudes, se ruega envíen copia de los documentos al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la UGR</b> ( <a href="mailto:rbsantaella@ugr.es">rbsantaella@ugr.es</a> / <a href="mailto:andresmd@ugr.es">andresmd@ugr.es</a> / <a href="mailto:eosoriogr@ugr.es">eosoriogr@ugr.es</a> ).